



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 2 de Octubre de 1987.

ORDENANZA Nº 975

VISTO:

Que mediante Notas Nº 13.434 la Vecinal "31 de Agosto" solicita la sesión de un lote propiedad de esta Comuna, para la construcción de una/ capilla católica; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado inmueble se encuentra registrado como espacio // verde en la Manzana 1-N del Loteo María Chucena donado por Acta Nº 9 de/ fecha 05/10/76 y aceptado por Resolución Nº 333 del 08/02/77-Plano Nº // 81.700, esta Comisión mediante Acta Nº 223 punto Nº7 de reunión del día 18/09/87 se dispuso otorgar permiso de ocupación por el término de vein- te (20) años;

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Otorgar un permiso de ocupación sin cargo por el término de veinte (20) años a la Vecinal "31 de Agosto" por el espacio verde ubicado en la Manzana 1-N del Loteo María Chucena se- gún plano Nº 81.700, para los fines peticionados, condición esta que se establece como resolutoria para el caso de no / cumplirse.

Artículo 2º) Vencido el plazo otorgado y de no mediar resolución y/o Ley en contrario, el predio cedido y descripto en el artículo / 1º vuelve el uso y goce pleno por parte de esta Comuna con/ todo lo en ella clavado y plantado.

Artículo 3º) Pase copia de la presente al Departamento Técnico y Estadís- tico Comunal, notifíquese a la Vecinal, regístrese y archí- vese.

MARTÍN DURÁN
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ALBERTO ERMILAO CAPOCETTI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SALVADOR APARICIO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSÉ MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO